COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2020 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN"

INFORME Y RECOMENDACIÓN

1. INTRODUCCIÓN

En el local de la Municipalidad de Hernandarias del Departamento del Alto Paraná – República del Paraguay, sito en la Avda. César Gianotti e/ José Asunción Flores - 1er Piso, siendo las **diez y siete horas, con veinte minutos,** del día **veinte cuatro de Febrero del Año Dos mil Veinte**, se reúnen los Integrantes del Comité Evaluadora de Ofertas de la Municipalidad de Hernandarias, en el marco del llamado a **Contratación Directa Nº 08/2020**, convocada para la ***"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN "***, a los efectos de evaluar la oferta presentada.----------

Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe de conformidad a lo establecido en las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a la presente contratación en cuestión, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de ésta Institución Municipal.----------

2. ANTECEDENTES

A) **Nº de PAC (ID Nº): 374274. Sistema de Adjudicación: Por Total.**

B) **Disponibilidad Presupuestaria: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el rubro 390 - 30 - 1**, del Presupuesto General de la Institución Municipal para el **Ejercicio Fiscal Año 2020**, por un Monto Total Referencial **de Gs. 168.680.000 (Guaraníes ciento sesenta y ocho millones seiscientos ochenta mil).**----------

C) **Publicación:** En el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) de la DNCP: el **28/02/2020.** Teniendo en cuenta que de manera ineludible todas las Licitaciones deben ser divulgadas, esta convocante ha cursado **invitaciones a 5 (cinco) potenciales oferentes**, conforme a lo establecido en el Artículo 32 de la Ley Nº 2.051 "De Contrataciones Publica".----------

D) **Miembros del Comité de Evaluación**: conformada a través de la Resolución **I.M. N° 3174/2016** de fecha 16 de Noviembre de 2016, por los siguientes miembros: 1- Milcíades Dávalos Fariña, 2- Liliana Lezcano, 3- Esteban Gómez, 4- Juan Manuel Bernal F., 5- Funcionario del Área Afectada.----------

3. ACTO DE APERTURA

De conformidad al artículo **57** Decreto Reglamentario **Nº 2992/2019** y concordantes, se ha llevado a cabo el **Acto de Apertura de Sobres** y verificación de los documentos que componen las Ofertas, en el Local de la Municipalidad de Hernandarias, sito Avda. César Gianotti e/ José Asunción Flores - 1er Piso, en fecha **Diez** del mes de **Febrero** del año **dos mil veinte** ; siendo las siete **Horas con treinta y cinco minutos**, presentándose un solo oferente, correspondiente a la Empresa: ***FABRITEJ de Olga Bernardita Robertti de Martínez, con RUC Nº 829554-9.***----------

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el ***Art. 34 inc. c) de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas"*** que establece: "***para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, en concordancia con lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 5695/2019 (art 30),*** este Comité de Evaluación estima conveniente disponer la evaluación de la oferta presentada por la firma ***FABRITEJ DE OLGA BERNARDITA ROBERTTI DE MARTÍNEZ con RUC Nº 829554-9,*** teniendo en cuenta la imperiosa necesidad institucional para la adquisición de los bienes requeridos en el presente llamado.----------

4. MONTO DE LA OFERTA SEGÚN EL ACTA DE APERTURA

Nº	OFERENTES	*MONTO TOTAL OFERTADO EN Gs.*
1	*FABRITEJ de Olga Bernardita Robertti de Martínez*	*Gs. 168.680.000 (Guaraníes Ciento Sesenta y Dos Millones Quinientos Mil)*

5. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA CON LA OFERTA

A fin de determinar el cumplimiento de las ofertas presentadas con los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a los procedimientos y criterios establecidos en la Ley Nº 2051/03 y en las Bases de la Contratación se ha realizado el estudio de los **Documentos Sustanciales** de la oferta presentada. El resultado del mismo se resume en el siguiente cuadro.----------

COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2020 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN"

INFORME Y RECOMENDACIÓN

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	FABRITEJ	
	Cumple	No Cumple
DOCUMENTOS SUSTANCIALES (No susceptibles de presentación posterior a la fecha de Presentación y Apertura de Sobres Ofertas)		
A) Formulario de Oferta*	Cumple	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	
C) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*	Cumple	
D) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	No Corresponde	
E) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al Artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.*	Cumple	

Conforme al análisis realizado al cuadro precedente, se constata que la firma concursante ha cumplido con la presentación de los documentos de carácter sustanciales exigidos en la Carta de Invitación. ----------

Así mismo, este Comité de Evaluación procedió a verificar por los medios disponibles, que el propietario y firmante de la oferta de la firma **FABRITEJ DE OLGA BERNARDITA ROBERTTI DE MARTÍNEZ**, con **CÉDULA DE IDENTIDAD CIVIL Nº 829.554**, donde se ha constatado en la base de datos del Sistema SINARH (Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos) y en el Portal de la Secretaría de la Función Pública. No se encuentra comprendida en las prohibiciones del Art. 40 inc. a) y b) de la Ley 2051/03.----------

6. OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

No hubo ninguna observación. ----------

7. MOTIVOS DE DESCALIFICACION

Teniendo en cuenta los análisis realizados por este comité de Evaluación, concluimos que la oferta de la firma **FABRITEJ DE OLGA BERNARDITA ROBERTTI DE MARTÍNEZ, con CÉDULA DE IDENTIDAD CIVIL Nº 829.554, no será eliminada.** ----------

8. PRECIO OFERTADO

Seguidamente, el Comité de Evaluación procede a verificar la composición de los precios ofertados por la firma **FABRITEJ DE OLGA BERNARDITA ROBERTTI DE MARTÍNEZ, con RUC Nº *829554-9*** conforme a la Resolución **DNCP Nº 411/2018, Análisis de Precios Ofertados**, a fin de corroborar si los mismos se encuentran dentro de los rangos (porcentajes) establecidos en la mencionada Resolución, en consecuencia se ha detectado que la Oferta presentada cumple con lo establecido en dicha resolución, teniendo en cuenta que los precios unitarios de cada ítem presentado por el oferente no superan los **30%** menor ni superan los **20%** a más en cada ítem, en consecuencia se ajustan a los márgenes referenciales establecidos por la Convocante, según el siguiente cuadro:----------

DESCRIPCION	Precio Referencial	Precio Oferente	% Porcentaje entre Precios
VARILLA de Hierro Conformada -Diámetro 4,2 mm -12,00ml	11.000	11.000	100%
VARILLA de Hierro Conformada -Diámetro 5,5 mm -12,00ml	18.500	18.500	100%
VARILLA de Hierro Conformada -Diámetro 6,0 mm -12,00ml	20.000	20.000	100%
VARILLA de Hierro Conformada -Diámetro 8,0 mm -12,00ml	34.000	34.000	100%
VARILLA de Hierro Conformada -Diámetro 10,0 mm -12,00ml	48.000	48.000	100%
VARILLA de Hierro Conformada -Diámetro 12,0 mm -12,00ml	69.000	69.000	100%
Arena gorda	110.000	110.000	100%
Arena lavada de río seleccionada que no contengan limo orgánico, materia vegetal, basuras, desperdicios o escombros, sales ni contaminada con productos químicos.	130.000	130.000	100%
PIEDRA TRITURADA 6TA	135.000	135.000	100%
PIEDRA TRITURADA 5TA	130.000	130.000	100%

PIEDRA TRITURADA 4TA	130.000	130.000	100%
PIEDRA BRUTA	120.000	120.000	100%
PIEDRA PICADA	110.000	110.000	100%
Cemento portland normal, compuesto o puzolánico en bolsas de 50 kg.	55.000	55.000	100%
Cal hidratada en bolsas de 15 Kg.	15.000	15.000	100%
CAL LIQUIDA DE 18 LT	220.000	220.000	100%
ASFALTO LIQUIDO DE 18 LT	280.000	280.000	100%
MEMBRANA ASF. C/ ALUMINIO 4MM	195.000	195.000	100%
LADRILLO COMUN DE 1ra. 5x11,5x23,5cm	650	650	100%
LADRILLO HUECO P/ REVOCAR 8x18x25cm 6 Tubos	750	750	100%
PISO CERAMICO ESMALTADA 30X30 DE 1ra.	27.000	27.000	100%
PISO DE CEMENTO TIPO BALDOZON 30x30cm	24.000	24.000	100%
TEJA DE CERAMICA DE 1ra A	2.650	2.650	100%
TEJIDO DE ALAMBRE MALLA 5	15.000	15.000	100%
TEJIDO DE ALAMBRE MALLA 7	11.000	11.000	100%
POSTES DE HORMIGON 2,50 ML	43.000	43.000	100%
POSTES DE HORMIGON 3,00 ML	46.000	46.000	100%
TUBO DE HORMIGON DIAMETRO DE 0,60	160.000	160.000	100%
TUBO DE HORMIGON DIAMETRO DE 0,80	390.000	390.000	100%
Baldosa tipo veredita, medida 15 x15cm como mínimo , color verde Ka 'a	25.000	25.000	100%
Baldosa tipo veredita, medida 15 x15 cm como mínimo, color negro	25.000	25.000	100%
Baldosa canto rodado medida 30x30cm como mínimo	35.000	35.000	100%
Cable de 2mm multifilar	2.000	2.000	100%
Cable de 4mm multifilar	3.250	3.250	100%
Cable de 6mm multifilar	4.200	4.200	100%
Tubo de pvc para desagüe 100mm	47.000	47.000	100%
Tubo de pvc para desagüe 50mm	29.000	29.000	100%
Tubo de pvc para desagüe 40mm	21.000	21.000	100%
Tubo de pvc soldable de 100mm	47.000	47.000	100%
Tubo de pvc soldable de 25mm	15.000	15.000	100%
Tubo de pvc soldable de 20mm	13.500	13.500	100%
Curva de pvc de 100x90º	12.000	12.000	100%
Curva de pvc de 50x90º	3.500	3.500	100%
Curva de pvc de 40x90º	1.500	1.500	100%
Curva de pvc de 25x90º	1.500	1.500	100%
Curva de pvc de 20x90º	1.500	1.500	100%
Caño corrugado Antillama de 3/4	2.500	2.500	100%
Tejuelon 55x17/12	2.900	2.900	100%
Inodoro con mochila alta	390.000	390.000	100%
Lavatorio con pedestal	190.000	190.000	100%
Vigueta para losa	72.000	72.000	100%
Placa externa de 1 modulo	10.000	10.000	100%
Placa externa de 2 modulo	10.000	10.000	100%

Modulo Toma corriente DM 15-16A s/tierra	18.000	18.000	100%
Placa de 3 módulos	10.000	10.000	100%
Modulo interruptor bipolar 16A	18.000	18.000	100%
Te de pvc para desagüe 100x100mm	19.000	19.000	100%
Argamasa AC I presentación de 20Kg	18.000	18.000	100%
Clavo 17*27	13.000	13.000	100%
Alambre quemado (de atar)	11.000	11.000	100%
Chapa zinc ondulada 2,44x0,90	53.000	53.000	100%

Con el objeto de apoyar la producción y empleo Nacional, el Pliego de Bases y Condiciones en concordancia con lo que establece la Ley Nº 4558/11, contempla la aplicación de un margen de preferencia del 20% a favor de la producción y de servicios de origen nacional. En esta Licitación el oferente **FABRITEJ DE OLGA BERNARDITA ROBERTTI DE MARTÍNEZ, con RUC Nº *829554-9***, no presenta el documento necesario para el beneficio correspondiente, para su efecto hemos recurrido a la base de datos del Ministerio de Industria y Comercio (VUE – Ventanilla Única de Exportación), en el cual se constata que el mismo oferente no cuenta con el certificado de origen emitido por dicho ministerio para el presente llamado, por ende el comité no ha solicitado dicho oferente, teniendo en cuenta la inexistencia de dicho documento en el sistema y por tratarse del único oferente evaluado. Por tanto, el margen preferencial no es aplicable, considerando lo citado más arriba

9. CUADRO COMPARATIVO DE CUMPLIMIENTO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

FABRITEJ DE OLGA BERNARDITA ROBERTTI DE MARTÍNEZ, con RUC Nº 829554-9					
Ítem	**Descripción del Bien - Convocante**	**Unidad Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Cumple / No Cumple**
1	VARILLA de Hierro Conformada -Diámetro 4,2 mm -12,00ml	Unidad	TIRA	20	CUMPLE
2	VARILLA de Hierro Conformada -Diámetro 5,5 mm -12,00ml	Unidad	TIRA	20	CUMPLE
3	VARILLA de Hierro Conformada -Diámetro 6,0 mm -12,00ml	Unidad	TIRA	20	CUMPLE
4	VARILLA de Hierro Conformada -Diámetro 8,0 mm -12,00ml	Unidad	TIRA	20	CUMPLE
5	VARILLA de Hierro Conformada -Diámetro 10,0 mm -12,00ml	Unidad	TIRA	20	CUMPLE
6	VARILLA de Hierro Conformada -Diámetro 12,0 mm -12,00ml	Unidad	TIRA	20	CUMPLE
7	Arena gorda	Metros cúbicos	CAMIONADA	60	CUMPLE
8	Arena lavada de río seleccionada que no contengan limo orgánico, materia vegetal, basuras, desperdicios o escombros, sales ni contaminada con productos químicos.	Metros cúbicos	CAMIONADA	150	CUMPLE
9	PIEDRA TRITURADA 6TA	Metros cúbicos	CAMIONADA	20	CUMPLE
10	PIEDRA TRITURADA 5TA	Metros cúbicos	CAMIONADA	20	CUMPLE
11	PIEDRA TRITURADA 4TA	Metros cúbicos	CAMIONADA	20	CUMPLE
12	PIEDRA BRUTA	Metros cúbicos	CAMIONADA	20	CUMPLE
13	PIEDRA PICADA	Metros cúbicos	CAMIONADA	20	CUMPLE
14	Cemento portland normal, compuesto o puzolánico en bolsas de 50 kg.	Unidad	BOLSA	550	CUMPLE
15	Cal hidratada en bolsas de 15 Kg.	Unidad	BOLSA	25	CUMPLE
16	CAL LIQUIDA DE 18 LT	Unidad	BALDE	10	CUMPLE
17	ASFALTO LIQUIDO DE 18 LT	Unidad	BALDE	10	CUMPLE
18	MEMBRANA ASF. C/ ALUMINIO 4MM	Unidad	ROLLO	30	CUMPLE
19	LADRILLO COMUN DE 1ra. 5x11,5x23,5cm	Unidad	UNIDAD	15.000	CUMPLE
20	LADRILLO HUECO P/ REVOCAR 8x18x25cm 6 Tubos	Unidad	UNIDAD	8.000	CUMPLE
21	PISO CERAMICO ESMALTADA 30X30 DE 1ra.	Metros cuadrados	CAJA	130	CUMPLE
22	PISO DE CEMENTO TIPO BALDOZON 30x30cm	Metros cuadrados	CAJA	280	CUMPLE
23	TEJA DE CERAMICA DE 1ra A	Unidad	UNIDAD	3.500	CUMPLE
24	TEJIDO DE ALAMBRE MALLA 5	Metros cuadrados	ROLLO	20	CUMPLE
25	TEJIDO DE ALAMBRE MALLA 7	Metros cuadrados	ROLLO	20	CUMPLE
26	POSTES DE HORMIGON 2,50 ML	Unidad	UNIDAD	15	CUMPLE
27	POSTES DE HORMIGON 3,00 ML	Unidad	UNIDAD	15	CUMPLE
28	TUBO DE HORMIGON DIAMETRO DE 0,60	Unidad	UNIDAD	20	CUMPLE
29	TUBO DE HORMIGON DIAMETRO DE 0,80	Unidad	UNIDAD	20	CUMPLE
30	Baldosa tipo veredita, medida 15 x15cm como mínimo , color verde K a 'a	Unidad	UNIDAD	125	CUMPLE
31	Baldosa tipo veredita, medida 15 x15 cm como mínimo, color negro	Unidad	UNIDAD	125	CUMPLE

32	Baldosa canto rodado medida 30x30cm como mínimo	Unidad	UNIDAD	125	CUMPLE
33	Cable de 2mm multifilar	Metro lineal	ROLLO	40	CUMPLE
34	Cable de 4mm multifilar	Metro lineal	ROLLO	40	CUMPLE
35	Cable de 6mm multifilar	Metro lineal	ROLLO	35	CUMPLE
36	Tubo de pvc para desagüe 100mm	Unidad	TIRA	50	CUMPLE
37	Tubo de pvc para desagüe 50mm	Unidad	TIRA	51	CUMPLE
38	Tubo de pvc para desagüe 40mm	Unidad	TIRA	25	CUMPLE
39	Tubo de pvc soldable de 100mm	Unidad	TIRA	20	CUMPLE
40	Tubo de pvc soldable de 25mm	Unidad	TIRA	15	CUMPLE
41	Tubo de pvc soldable de 20mm	Unidad	TIRA	20	CUMPLE
42	Curva de pvc de 100x90º	Unidad	UNIDAD	25	CUMPLE
43	Curva de pvc de 50x90º	Unidad	UNIDAD	35	CUMPLE
44	Curva de pvc de 40x90º	Unidad	UNIDAD	40	CUMPLE
45	Curva de pvc de 25x90º	Unidad	UNIDAD	20	CUMPLE
46	Curva de pvc de 20x90º	Unidad	UNIDAD	25	CUMPLE
47	Caño corrugado Antillama de 3/4	Metro lineal	ROLLO	40	CUMPLE
48	Tejuelon 55x17/12	Unidad	UNIDAD	120	CUMPLE
49	Inodoro con mochila alta	Unidad	UNIDAD	10	CUMPLE
50	Lavatorio con pedestal	Unidad	UNIDAD	10	CUMPLE
51	Vigueta para losa	Metros cuadrados	UNIDAD	8	CUMPLE
52	Placa externa de 1 modulo	Unidad	UNIDAD	9	CUMPLE
53	Placa externa de 2 modulo	Unidad	UNIDAD	9	CUMPLE
54	Modulo Toma corriente DM 15-16A s/tierra	Unidad	UNIDAD	10	CUMPLE
55	Placa de 3 módulos	Unidad	UNIDAD	60	CUMPLE
56	Modulo interruptor bipolar 16A	Unidad	UNIDAD	40	CUMPLE
57	Te de pvc para desagüe 100x100mm	Unidad	UNIDAD	20	CUMPLE
58	Argamasa AC I presentación de 20Kg	Unidad	BOLSA	40	CUMPLE
59	Clavo 17*27	Unidad	PAQUETE	320	CUMPLE
60	Alambre quemado (de atar)	Kilogramos	ROLLO	250	CUMPLE
61	Chapa zinc ondulada 2,44x0,90	Unidad	UNIDAD	50	CUMPLE

10. Capacidad Financiera

FABRITEJ DE OLGA BERNARDITA ROBERTTI DE MARTÍNEZ, con RUC Nº 829554-9						
CONCEPTO	FORMULA	2016	2017	2018	Promedio	Cumple /No Cumple
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	4,04178	4,66096	6,56105	5,08	CUMPLE
CONCEPTO	FORMULA				Promedio	Cumple /No Cumple
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	0,177268	0,214056	0,183056	0,19146	CUMPLE
CONCEPTO	FORMULA				Promedio	Cumple /No Cumple
RATIO DE RENTABILIDAD	UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO / CAPITAL	9,80	11,88	8,79	10,15856	CUMPLE

11. EVALUACION DE OTROS CRITERIOS

Posteriormente, éste Comité procede a evaluar la Oferta habilitada conforme a los a los requerimientos del **ANEXO B - DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC), Núm. 18 Puntos: d) Capacidad Técnica y e) Experiencia**, de la Carta de Invitación del presente llamado, lo cual la empresa nominada **FABRITEJ DE OLGA BERNARDITA ROBERTTI DE MARTÍNEZ, con RUC Nº 829554-9**, ha demostrado satisfactoriamente según el legajo documental presentada con su oferta.----------

Seguidamente se procede a la verificación y evaluación de los documentos formales presentados por la empresa y requeridas en las bases y condiciones de la presente contratación, el cual se resume en el siguiente cuadro: ----------

COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2020 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN"

INFORME Y RECOMENDACIÓN

Documentos Formales Exigidos en la carta de Invitación para Personas Físicas.	FABRITEJ	
	Cumple	No Cumple
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC	Cumple	
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple	
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple	
Fotocopia Simple del cumplimiento Tributario Vigente	Cumple	
Copias de contratos ejecutados o facturas de ventas de provisión de Materiales de Construcción, en los últimos 3 (tres años) 2016, 2017, 2018, sean estas con empresas públicas y/o privadas, por un monto equivalente al 100% (cien por ciento) como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos, facturas de ventas y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto mínimo solicitado, como así también para los casos de los criterios de desempate a ser aplicado.	Cumple	
El oferente deberá contar con depósito/s propio o tercerizado para stock de los bienes ofertados, dentro del distrito de la convocante a efectos de la provisión en tiempo y forma conforme al cronograma de entrega de los bienes. Este requisito se acreditará con la presentación de la Patente Comercial actualizado o Contrato de Arrendamiento (en caso de ser tercerizado) respectivamente.	Cumple	

12. MOTIVOS DE CALIFICACIÓN

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Artículo **65** del Decreto Reglamentario **Nº 2992**, "La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, 3) Presente el precio evaluado como el más bajo", tales condiciones son reunidas por la firma **FABRITEJ DE OLGA BERNARDITA ROBERTTI DE MARTÍNEZ, con RUC Nº 829554-9**, respectivamente.----------

13. CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

FABRITEJ DE OLGA BERNARDITA ROBERTTI DE MARTÍNEZ, con RUC Nº 829554-9								
Ítem	Descripción del Bien - Convocante	Unidad Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio total
1	VARILLA de Hierro Conformada -Diámetro 4,2 mm -	Unidad	TIRA	20	Acepar	Paraguay	11.000	220.000
2	VARILLA de Hierro Conformada -Diámetro 5,5 mm -	Unidad	TIRA	20	Acepar	Paraguay	18.500	370.000
3	VARILLA de Hierro Conformada -Diámetro 6,0 mm -	Unidad	TIRA	20	Acepar	Paraguay	20.000	400.000
4	VARILLA de Hierro Conformada -Diámetro 8,0 mm -	Unidad	TIRA	20	Acepar	Paraguay	34.000	680.000
5	VARILLA de Hierro Conformada -Diámetro 10,0 mm	Unidad	TIRA	20	Acepar	Paraguay	48.000	960.000
6	VARILLA de Hierro Conformada -Diámetro 12,0 mm	Unidad	TIRA	20	Acepar	Paraguay	69.000	1.380.000
7	Arena gorda	Metros	CAMIONADA	60	Itakyry	Paraguay	110.000	6.600.000
8	Arena lavada de río seleccionada que no contengan limo orgánico, materia vegetal, basuras, desperdicios o escombros, sales ni contaminada con productos químicos.	Metros cúbicos	CAMIONADA	150	Itakyry	Paraguay	130.000	19.500.000
9	PIEDRA TRITURADA 6TA	Metros	CAMIONADA	20	Cantera	Paraguay	135.000	2.700.000
10	PIEDRA TRITURADA 5TA	Metros	CAMIONADA	20	Cantera	Paraguay	130.000	2.600.000
11	PIEDRA TRITURADA 4TA	Metros	CAMIONADA	20	Cantera	Paraguay	130.000	2.600.000
12	PIEDRA BRUTA	Metros	CAMIONADA	20	Cantera	Paraguay	120.000	2.400.000
13	PIEDRA PICADA	Metros	CAMIONADA	20	Cantera	Paraguay	110.000	2.200.000
14	Cemento portland normal, compuesto o puzolánico en bolsas de 50 kg.	Unidad	BOLSA	550	Vallemi	Paraguay	55.000	30.250.000
15	Cal hidratada en bolsas de 15 Kg.	Unidad	BOLSA	25	San francisco	Brasil	15.000	375.000
16	CAL LIQUIDA DE 18 LT	Unidad	BALDE	10	Vedacit	Brasil	220.000	2.200.000
17	ASFALTO LIQUIDO DE 18 LT	Unidad	BALDE	10	Vedacit	Brasil	280.000	2.800.000
18	MEMBRANA ASF. C/ ALUMINIO 4MM	Unidad	ROLLO	30	Vedacit	Brasil	195.000	5.850.000
19	LADRILLO COMUN DE 1ra. 5x11,5x23,5cm	Unidad	UNIDAD	15.000	Cerámica	Paraguay	650	9.750.000
20	LADRILLO HUECO P/ REVOCAR 8x18x25 cm 6 Tubos	Unidad	UNIDAD	8.000	Cerámica	Paraguay	750	6.000.000
21	PISO CERAMICO ESMALTADA 30X30 DE 1ra.	Metros	CAJA	130	Embramaco	Brasil	27.000	3.510.000
22	PISO DE CEMENTO TIPO BALDOZON 30x30cm	Metros	CAJA	280	Fabritej	Paraguay	24.000	6.720.000
23	TEJA DE CERAMICA DE 1ra A	Unidad	UNIDAD	3.500	Cerámica Irene	Paraguay	2.650	9.275.000
24	TEJIDO DE ALAMBRE MALLA 5	Metros	ROLLO	20	Fabritej	Paraguay	15.000	300.000
25	TEJIDO DE ALAMBRE MALLA 7	Metros	ROLLO	20	Fabritej	Paraguay	11.000	220.000
26	POSTES DE HORMIGON 2,50 ML	Unidad	UNIDAD	15	Fabritej	Paraguay	43.000	645.000

27	POSTES DE HORMIGON 3,00 ML	Unidad	UNIDAD	15	Fabritej	Paraguay	46.000	690.000
28	TUBO DE HORMIGON DIAMETRO DE 0,60	Unidad	UNIDAD	20	Fabritej	Paraguay	160.000	3.200.000
29	TUBO DE HORMIGON DIAMETRO DE 0,80	Unidad	UNIDAD	20	Fabritej	Paraguay	390.000	7.800.000
30	Baldosa tipo veredita, medida 15 x15cm como mínimo , color verde ka´a	Unidad	UNIDAD	125	Fabritej	Paraguay	25.000	3.125.000
31	Baldosa tipo veredita, medida 15 x15 cm como mínimo, color negro	Unidad	UNIDAD	125	Fabritej	Paraguay	25.000	3.125.000
32	Baldosa canto rodado medida 30x30cm como	Unidad	UNIDAD	125	Fabritej	Paraguay	35.000	4.375.000
33	Cable de 2mm multifilar	Metro lineal	ROLLO	40	Inpaco	Paraguay	2.000	80.000
34	Cable de 4mm multifilar	Metro lineal	ROLLO	40	Inpaco	Paraguay	3.250	130.000
35	Cable de 6mm multifilar	Metro lineal	ROLLO	35	Inpaco	Paraguay	4.200	147.000
36	Tubo de pvc para desagüe 100mm	Unidad	TIRA	50	Tigre	Brasil	47.000	2.350.000
37	Tubo de pvc para desagüe 50mm	Unidad	TIRA	51	Tigre	Brasil	29.000	1.479.000
38	Tubo de pvc para desagüe 40mm	Unidad	TIRA	25	Tigre	Brasil	21.000	525.000
39	Tubo de pvc soldable de 100mm	Unidad	TIRA	20	Tigre	Brasil	47.000	940.000
40	Tubo de pvc soldable de 25mm	Unidad	TIRA	15	Tigre	Brasil	15.000	225.000
41	Tubo de pvc soldable de 20mm	Unidad	TIRA	20	Tigre	Brasil	13.500	270.000
42	Curva de pvc de 100x90º	Unidad	UNIDAD	25	Tigre	Brasil	12.000	300.000
43	Curva de pvc de 50x90º	Unidad	UNIDAD	35	Tigre	Brasil	3.500	122.500
44	Curva de pvc de 40x90º	Unidad	UNIDAD	40	Tigre	Brasil	1.500	60.000
45	Curva de pvc de 25x90º	Unidad	UNIDAD	20	Tigre	Brasil	1.500	30.000
46	Curva de pvc de 20x90º	Unidad	UNIDAD	25	Tigre	Brasil	1.500	37.500
47	Caño corrugado Antillama de 3/4	Metro lineal	ROLLO	40	Tigre	Brasil	2.500	100.000
48	Tejuelon 55x17/12	Unidad	UNIDAD	120	Cerámica Irene	Paraguay	2.900	348.000
49	Inodoro con mochila alta	Unidad	UNIDAD	10	Incepa	Brasil	390.000	3.900.000
50	Lavatorio con pedestal	Unidad	UNIDAD	10	Incepa	Brasil	190.000	1.900.000
51	Vigueta para losa	Metros	UNIDAD	8	Fabritej	Paraguay	72.000	576.000
52	Placa externa de 1 modulo	Unidad	UNIDAD	9	Conatel	Paraguay	10.000	90.000
53	Placa externa de 2 modulo	Unidad	UNIDAD	9	Conatel	Paraguay	10.000	90.000
54	Modulo Toma corriente DM 15-16A s/tierra	Unidad	UNIDAD	10	Conatel	Paraguay	18.000	180.000
55	Placa de 3 módulos	Unidad	UNIDAD	60	Conatel	Paraguay	10.000	600.000
56	Modulo interruptor bipolar 16A	Unidad	UNIDAD	40	Conatel	Paraguay	18.000	720.000
57	Te de pvc para desagüe 100x100mm	Unidad	UNIDAD	20	Tigre	Brasil	19.000	380.000
58	Argamasa AC I presentación de 20Kg	Unidad	BOLSA	40	Quartzolit	Brasil	18.000	720.000
59	Clavo 17*27	Unidad	PAQUETE	320	Gerdau	Brasil	13.000	4.160.000
60	Alambre quemado (de atar)	Kilogramos	ROLLO	250	Gerdau	Brasil	11.000	2.750.000
61	Chapa zinc ondulada 2,44x0,90	Unidad	UNIDAD	50	Cincalun	Argentina	53.000	2.650.000
Precio Total Gs. (Guaraníes Ciento sesenta y ocho millones)								**168.000.000**

14. CONCLUSIÓN O RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Concluido los análisis, ésta Comisión ha constatado que el **FABRITEJ DE OLGA BERNARDITA ROBERTTI DE MARTÍNEZ, con RUC Nº 829554-9,** cumple satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos. Esta determinación fue fundada en el examen de la evidencia documentada presentada por el Oferente, de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación. En estas condiciones, este Comité de Evaluación considera que dicho oferente están calificados para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria.----------

Por lo tanto y habiendo cumplido con todo lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario en su Art. 65 "Criterios de Adjudicación" que dice: atendiendo a lo dispuesto en el Art. 28, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1- cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2- tenga las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato, y; 3- presente el precio evaluado como el más bajo.----------

COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2020 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN"

INFORME Y RECOMENDACIÓN

En consecuencia Comité de Evaluación **RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN bajo exclusiva responsabilidad de esa autoridad máxima**, el llamado a licitación por **Contratación Directa Nº 08/2020 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN"**, convocado por la Municipalidad de Hernandarias, a la empresa **FABRITEJ DE OLGA BERNARDITA ROBERTTI DE MARTÍNEZ, con RUC Nº 829554-9,** siendo su oferta económica por el monto total de **Gs. 168.680.000.- (Guaraníes ciento sesenta y ocho millones seiscientos ochenta mil) IVA incluido,** de conformidad a la determinación de las cantidades y montos detallados en la Planilla de Precios, que fueran ofertadas por el oferente y las condiciones dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones. En consecuencia, dicha oferta presentada resulta ser ventajosa para los intereses de la institución comunal, reuniendo los requisitos sustanciales y formales conforme a la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas, y el Decreto Reglamentario Nº 2992/2019 y demás concordantes. ----------

ES NUESTRO INFORME.-

.....
Nery Dávalos
Comité de Evaluación

.....
Abog. Milciades Dávalos F.
Comité de Evaluación

.....
Lic. Liliana Lezcano
Comité de Evaluación